

CONDICIONES DE POSIBILIDAD DE SUBJETIVIDADES EMERGENTES EN ADOLESCENTES, NIÑOS Y NIÑAS QUE VIVEN LOS EFECTOS DE LOS PROCESOS DE EXCLUSIÓN.

CONDITION OF POSSIBILITY OF EMERGING SUBJECTIVITIES IN TEENAGERS, BOYS, AND GIRLS WHO LIVE UNDER THE EFFECTS OF EXCLUSION PROCESSES

Lic. Ana Masi (ammasi@unsl.edu.ar) Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis (Argentina)

Abstract

This work develops from the idea that the construction of *knowledge* that allows us to *act* upon reality in order to transform it is necessary in the Latin American scenario which is little by little carrying out a process of denaturalization of inherited truths that have a clear European-bourgeois-white-masculine slant.

To achieve this, I will try to analyze which are the conditions of possibility of emerging subjectivities in teenagers, boys, and girls who suffer the effects of exclusion processes, from two different perspectives constitutive of the meanings that define our societies of today: that of the logic of modernity, that consolidates the capitalist project with its neoliberal variable, and the one that sustains a de-colonial positioning that challenges us to think ourselves beyond the third world.

The focus of this work is on categories crossed by conceptions of exclusion processes, violence, State, institutions, and their transformations and destitutions. These categories are childhood, subjectivity and emerging subjectivities, the last ones analyzed from their conditions of possibility according to the potentials that can be developed.

Key words: Subjectivity – Exclusion- Teenagers, boys, and girls – Emerging Subjectivities

Resumen

Este trabajo parte de la idea que la construcción de *conocimiento* que nos posibilite *actuar* en la realidad para transformarla deviene necesaria en los escenarios latinoamericanos que, de a poco, van realizando un proceso de *desnaturalización* de “verdades” heredadas de claro sesgo europeo-burgués-blanco-masculino.

Para ello intentaré analizar cuáles son las condiciones de posibilidad de subjetividades emergentes en adolescentes, niños y niñas que padecen los efectos de los procesos de exclusión, utilizando dos miradas diferentes pero ambas constitutivas de los sentidos y significados que definen nuestras sociedades actuales: la de la lógica de la modernidad que consolida el proyecto capitalista, con su variante neoliberal y la

que sostiene un posicionamiento de-colonial que desafía a pensarnos más allá del Tercer mundo.

En el recorte realizado en este trabajo se abordarán categorías que se encuentran atravesadas por las concepciones de los procesos de exclusión, la violencia, el Estado, las instituciones, sus transformaciones y destituciones. Dichas categorías son infancia, subjetividad y subjetividades emergentes, éstas últimas analizadas desde sus condiciones de posibilidad según los potenciales que pueden ser desarrollados desde los sujetos con posibilidades de agencia.

Palabras Clave: Subjetividad – Exclusión- Adolescentes, niños y niñas – Subjetividades Emergentes

Introducción

Hace casi veinticinco años atrás, un esperanzado sociólogo que fue luego mi referente de la educación popular, mi compañero de trabajo, mi maestro y que por suerte, sigue siendo mi amigo - ya jubilado en docencia pero no en la vida- , me dijo dos cosas al iniciarme yo, con dieciocho años, en los callejones de tierra y casas pobres de San Luis para hacer educación popular: “*Este camino no tiene vuelta atrás*” y agregó “*en la vida no existen casualidades, existen causalidades*”.

En ese momento seguramente no pude dimensionar lo certero de sus palabras, ni lo que significaría esa opción ideológica en mi vida pero sin duda esa búsqueda de un mundo mejor que me fue concedida es lo me tiene hoy realizando este escrito y los múltiples intentos que, empecinadamente y más allá de los resultados, me desafían a diario para trabajar por “*un mundo donde quepan muchos mundos*” como dice el Subcomandante Insurgente Marcos.

La construcción de *conocimiento* que nos posibilite *actuar* en la realidad para transformarla deviene necesaria en los escenarios latinoamericanos que de a poco van realizando un proceso de *desnaturalización* de “verdades” heredadas de claro sesgo europeo-burgués-blanco-masculino.

Zemelman al respecto considera que se debe cambiar el ángulo de análisis de la realidad poniendo nuevas categorías. “*Entre éstas categorías están la utopía cuya función epistemológica es la construcción de conocimiento social; así mismo la esperanza, para no conformarse y tener la voluntad para cambiar los umbrales desde donde mirar y vivir el mundo*” (citado por Granada 2006:1)

Intentaré por tanto analizar cuáles son las condiciones de posibilidad de subjetividades emergentes en adolescentes, niños y niñas que padecen los efectos de los procesos de exclusión, utilizando para ello dos miradas diferentes pero ambas

constitutivas de los sentidos y significados que definen nuestras sociedades actuales: la de la lógica de la modernidad que consolida el proyecto capitalista, con su variante neoliberal y la que sostiene un posicionamiento de-colonial que desafía a pensarnos más allá del Tercer mundo.

En ideas de Paulo Freire, la primer mirada es la que representa el proyecto de los poderosos, capaces de generar la violencia y el horror en nuestras sociedades, está indisolublemente ligada a *lo necrófilo*; mientras que la segunda, aún incipiente y sin tanta organización, ni sistematicidad, representa a las mayorías y está unida a *lo biofílico* pues tiene todo por proponer y hacer en tanto no acepte la realidad como una fatalidad inmovilizadora.

Entre dos miradas (lo viejo no puede morir y lo nuevo no puede nacer)

Quizás porque los pueblos latinoamericanos hemos sido constituidos a partir de la mirada moderna-europea-burguesa-blanca-masculina, es necesario que al analizar nuestra realidad se tenga presente que la *“forma de estar en el mundo condiciona la conciencia de este estar”* (Freire,1976) de tal modo que este saber sobre dicho condicionamiento permitirá servir de alerta frente a las interpretaciones que se realicen, posibilitando diferenciar aquellas prácticas y discursos que nos hagan libres de aquellas que perpetúen un histórico sojuzgamiento.

Se parte del principio de que toda categoría teórica es una construcción histórico-social que permite explicar el mundo otorgándole sentido. Por ende, el recorte realizado en este trabajo abordará, categorías tales como infancia, subjetividad y subjetividades emergentes atravesadas por las concepciones de los procesos de exclusión, la violencia, el Estado, las instituciones, sus transformaciones y destituciones.

Si bien la noción de **infancia** ha sido desarrollada por multiplicidad de enfoques y posturas, creo que la definición de Pedraza Gómez (2007) sintetiza el devenir conceptual cuando afirma que la infancia se comprende *“como una edad que combina la fragilidad física, la vulnerabilidad emocional y el desarrollo intelectual en proceso”* y en consecuencia es susceptible de protección y cuidados por parte de instituciones tales como la familia, la escuela y en su ausencia el Estado, que mediante el proceso de socialización incorporaran ese niño o niña al seno de una cultura.

Esta concepción que ha acompañado por largo tiempo los abordajes académicos, el desarrollo de las políticas de Estado y las representaciones sociales; en la actualidad resulta demasiado incompleta por algunas de las siguientes razones:

- En primer lugar porque presupone una *sociedad homogénea*, cohesionada, donde la manifestación de la infancia acontece del mismo modo. Esto implica un desconocimiento de nuestras sociedades en cuanto al proceso de polarización que, si

bien no es nuevo, puesto que a finales de los ochenta se advertía que estábamos frente a una crisis de desigualdad, a medida que fue extendiéndose la forma de vida global, se profundizó la brecha existente entre los pocos que concentran la riqueza y los muchos que viven en condiciones de pobreza.

En Argentina, según la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) en un informe realizado en el año 2002 sobre Infancia, adolescencia y juventud, la pobreza alcanzaba a más del 55% de los menores de 18 años y si bien reconocemos en ese momento una aguda crisis, la situación no ha cambiado sustancialmente.

El error más evidente al que conduce este argumento, es el de no percibir la existencia de diversas infancias (acordes a los contextos) y considerar – bajo un *patrón normalizador* – a todas ellas. Así, salvo algunas excepciones, nuestros niños pobres son estigmatizados desde diversas disciplinas. La psicología por su parte sostiene que “presentan desajustes emocionales” o “retardos madurativos”, la sociología los designa como “población en riesgo”, “vulnerables”, la pedagogía los clasifica diciendo que presentan “necesidades educativas especiales” y las políticas sociales, en un declamativo tono interdisciplinar los ubica en el lugar de “beneficiario”.

- En segundo lugar considerar de este modo la infancia, es definirla solo en términos de *necesidades* a las que hay que cubrir desde el mundo adulto. Necesidades que obviamente son delineadas desde una postura *adultocéntrica* que no reconoce las capacidades y potencialidades de la niña o niño para decidir, pensar, actuar.

Esta actitud relega al niño y niña a una condición de *objeto*, más allá de lo discursivo. Al respecto Sánchez Parga sostiene que “declarar que el niño es sujeto y no objeto no garantiza que quienes repiten tal declaración no piensen y traten el niño como objeto... La desubjetivación del niño en las prácticas y los discursos su (re)objetivación no solo es evidente en el discurso y prácticas institucionales, orientados menos a pensar el niño y sus condiciones infantiles para intervenir en ellas desde la misma infancia (es decir desde la posición del sujeto), sino para administrar la infancia en sus diferentes aspectos y problemáticas, para administrar los niños.” (Sánchez Parga, 2009).

Desde esta postura a la niña o niño sólo le resta asumir su posición de *tutelado* en las políticas de estado, de *tabula rasa* en la pedagogía, de *no reconocimiento de su subjetividad* en la familia, en definitiva se le está negando el reconocimiento a su capacidad de agencia.

A partir de aquí, se puede avanzar sobre otra cuestión central que es la multiplicidad de atravesamientos que soportan las infancias considerando la actual supremacía de la ***lógica del mercado en el espacio social*** que causa efectos directos en la vida cotidiana de las familias e instituciones por las que las diversas infancias transitan.

Así podremos diferenciar “*infancias incluidas*” que con matices, revisten como características el acceso a la salud, la educación, a la recreación, a las nuevas tecnologías, al goce de los derechos, factores que garantizan el desarrollo de competencias y habilidades requeridas para seguir formando parte de las actuales sociedades complejas. En general la socialización de estas niñas y niños se da dentro de marcos institucionales fuertes que apuntan a la salida individual y exitosa, perfilándose como futuros “ciudadanos consumidores”. Se correspondería, de acuerdo con Botero y Alvarado (2006) con la “*niñez hiper-realizada*”.

En el otro extremo se ubican las “*infancias excluidas*” que son aquellas que no revisten las características anteriormente mencionadas, ya que tanto la salud, la educación y demás aparecen como privilegios y no como derechos.

La socialización de estas infancias en general transcurre en espacios poco institucionalizados como el barrio, la calle y eventualmente escuelas pobres. Según Botero y Alvarado esta sería la “*niñez des-realizada*” que está anclada a la inmediatez del presente y al desarrollo de distintas estrategias de defensa y sobrevivencia. Se perfila como “el niño o niña de la calle o en la calle o en situación de calle”, que junto con la mujer funcionaron en los noventa como “la variable de ajuste de las situaciones de empobrecimiento” (Liwski, 1991) convirtiéndose en la manifestación de un fenómeno que llegó para quedarse y ya forma parte del paisaje urbano.

La presencia de estas niñas y niños en condiciones de mendicidad, o abriendo puertas o pidiendo monedas en las esquinas, junto con el aumento de la violencia social y la espectacularización de los medios de comunicación, fue paulatinamente cambiando la representación social de una infancia desprotegida, hasta llegar a la “*figura del niño peligroso* (por sospecha o por cometer un delito) que se filia al *menor* en la historia del delito, apelándose a la necesidad de dispositivos de control de diversos alcance, cuestión que puede detectarse en los debates producidos en relación con la legislación de menores o con el descenso de la edad para la imputabilidad del menor.” (Carli, 2006:33)

Esta realidad amerita al menos dos reflexiones:

- La primera es la existencia de infancias que no tienen ningún punto en común, ni en cuanto a las experiencias, ni a las posibilidades, ni a la participación. No hay una construcción del “otro” como *diferente* sino más bien que el otro aparece como *ajeno*, es decir no hay registro del otro. Esto imposibilita la creación de vínculos desde la intersubjetividad.
- La segunda se refiere a la necesaria aclaración que surge de afirmar que ha habido un aumento de la violencia social. Es bastante común, al menos en Argentina, asociar la violencia al aumento de la pobreza y en el caso de los

menores a la delincuencia. Al respecto Silvia Bleichmar afirma que “hay que terminar con el mito de que la violencia es producto de la pobreza. La violencia es producto de dos cosas: por un lado, el resentimiento por las promesas incumplidas y, por el otro, la falta de perspectiva de futuro.” (Bleichmar, 2008, pag. 35). Desde esta mirada se puede afirmar que la violencia está incorporada a la vida cotidiana de tal modo que involucra hasta los vínculos mas cercanos y que muchas veces opera como lenguaje, es decir se manifiesta allí donde falta lo simbólico como mediador.

Una última cuestión a considerar, es analizar brevemente las transformaciones de las instituciones de la modernidad representadas en el Estado, la familia, la escuela.

Sin redundar demasiado en los aspectos económicos y políticos que acompañaron al ajuste estructural del Estado y que han sido ampliamente analizados desde distintos espacios disciplinares; se puede afirmar que en los últimos veinte años el Estado abandonó su modalidad disciplinaria. Es decir, antes de la reestructuración neoliberal era él quien, a través de distintos dispositivos promovía el tipo de subjetividad necesaria para habitar cada institución. Así la familia, la escuela, las universidades, los orfanatos, las fábricas producían respectivamente hijos, alumnos, intelectuales, niñas y niños tutelados, obreros. En esta idea netamente foucaultiana, el Estado actuaba como la metainstitución que ejercía el poder de coerción a través de la ley y suponía el disciplinamiento de sectores homogéneos de la sociedad mediante instituciones particulares. En otras palabras estaba pautado que el sujeto “debía ser como se esperaba que fuera”.

En la actualidad, tanto el Estado como sus instituciones, han sufrido una destitución importante respecto al carácter estructurante que tenían. Al respecto Cristina Corea dice que “hablar de agotamiento de las instituciones es aludir a una pérdida: precisamente, la capacidad de instituir; las instituciones han devenido impotentes en su centenaria capacidad de producir reglas, sentido, lugares de enunciación. Han devenido impotentes para producir subjetividad” (Corea, Lewkowicz, 2008: 42).

Sin embargo reconocer que las instituciones modernas dejaron de producir subjetividad, no implica bajo ningún punto de vista, desconocer que las mismas se siguen produciendo en espacios y modos diferentes. Sobre todo si tenemos en cuenta que “la investigación de la subjetividad consiste básicamente en la interrogación de los sentidos, las significaciones y los valores, éticos y morales, que produce una determinada cultura, su forma de apropiación por los individuos y la orientación que efectúa sobre sus acciones prácticas. No existe una subjetividad que pueda aislarse de la cultura y la vida social, ni tampoco existe una cultura que pueda aislarse de la subjetividad que la sostiene.” (Galende, 1997:65).

La **subjetividad** necesariamente remite a la idea de un proceso dinámico que, al menos presenta dos dimensiones:

- Una más general, vinculada al contexto histórico, que permite reconocer que es una construcción sujeta a constantes cambios y mutaciones conforme a las expectativas y necesidades de una sociedad compleja, esto en principio, nos conduce a afirmar que toda sociedad alberga a un mismo tiempo distintas subjetividades.
- Una personal, en tanto reconocemos que el sujeto va constituyéndose a lo largo de la vida, a partir de sus propias experiencias dentro de una estructura social diferenciada y es aquí donde cobran especial importancia las modalidades que adquieren los vínculos ya sean familiares o en relación a las instituciones y espacios que conforman su cotidianidad.

En síntesis, puede sostenerse que la subjetividad se va constituyendo enmarcada en dos ejes: espacio y tiempo y si bien es un proceso que tiene lugar en el “si mismo”, necesariamente implica al otro.

La subjetividad permite a un individuo constituirse en sujeto, esto es, ser “*capaz de representar, simbolizar, comunicar, pensar. Revisar sus biografías personales y sociales. Construir nuevos sentidos sobre su experiencia existencial desde todas sus dimensiones: verse, expresarse, juzgarse, narrarse, dominarse.*” (Briuoli, 2007: 82).

Tomando en cuenta los elementos analizados desde la mirada de la modernidad y el carácter histórico y dinámico de la producción de subjetividades se intentará enfocar, desde una postura de-colonial, que condiciones posibilitan las subjetividades emergentes de niñas y niños que padecen los procesos de exclusión y cuales son los potenciales que debieran fortalecerse para devenir sujetos políticos.

Pueden identificarse al menos dos elementos que se constituyen en **condición de posibilidad** para la emergencia de subjetividades en niñas y niños que padecen los procesos de exclusión: la política de lugar y el trabajo infantil informal.

Respecto al primer elemento, Escobar (2010), en su texto Más allá del Tercer mundo sugiere la necesidad de desplazarse de la sociología de las ausencias de los conocimientos subalternos, heredadas del proyecto intra-europeo de la modernidad, a la política de la emergencia de los movimientos sociales; esto requiere examinar los movimientos sociales contemporáneos desde la diferencia colonial.

Propone por tanto “la *política del lugar como una nueva lógica de lo político*” y esto la posiciona como espacio de *condición de posibilidad de la emergencia de nuevas subjetividades.*

Si bien, algunos autores conciben en la idea de “territorialización de la pobreza” la posibilidad de construcción de territorios de resistencia (Zibechi, 2007) o como “espacio por excelencia de construcción de las identidades sociales y base de la acción colectiva” Merklen (2005), también es cierto que esta idea ha sido interpretada desde otros autores como obstáculos para el desarrollo de alternativas, debido a las

dinámicas de los procesos de exclusión, reduciéndolas a la idea de ghettos urbanos despojados de las posibilidades de intervenir y participar en el espacio social.

Aunque Escobar pone énfasis en las potencialidades de los movimientos sociales, considero que también la política de lugar se manifiesta en otros espacios que hacen la cotidianidad de niñas y niños pobres.

Tal como lo sostiene Botero y Alvarado “En la vida cotidiana los niños y las niñas producen y reproducen reglas de juego informales necesarias para habitar el contexto. (...) Las reglas de juego funcionan como un *ethos* cultural, al generar hábitos y costumbres en las personas, que se construyen con el objeto de poder funcionar y sobrevivir en un contexto, es decir, para poder vivirlo y habitarlo. Son formas de ser en el mundo, en la acción concreta y en la actuación permanente; no son una noción que diviniza lo político en el ámbito del deber ser, sino que surgen en la vida ordinaria, como respuestas oportunistas a las características de los ambientes de actuación.” (Botero, Alvarado, 2006: 12).

El segundo elemento, lo constituyen los espacios de *trabajos informales que realizan las niñas y niños pobres*, que si bien se relacionan al anterior por que se dan en espacios tales como la calle, los estacionamientos, las esquinas, presentan particularidades que vale la pena analizar.

Si bien el trabajo infantil como tal, se considera como una de las caras mas reprochables de la pobreza; Pedraza Gómez (2007), realiza un excelente análisis histórico de la valoración del trabajo infantil a partir de la mirada colonial y establece como diferencia que, mientras Europa se abocaba a la erradicación del trabajo infantil a través de la estipulación de los derechos de los niños, su expansivo brazo colonial se beneficiaba con la explotación de nuestros niños indígenas.

Situación que la mirada colonial, ahora de carácter multinacional, sigue fomentando, desconociendo de este modo el trabajo de millares de niñas y niños habitantes de América Latina, Asia y África.

Destaca Pedraza Gómez lo perjudicial de que no se haga un “reconocimiento social y simbólico del trabajo infantil. En cuanto se denigran su utilidad social y su productividad económica” (Pedraza Gómez, 2007: 88). Esta falta de valoración social del trabajo infantil, mas temprano que tarde, decanta en la estima personal del niño o niña trabajador menoscabando su subjetividad.

La mayoría de los trabajos que las niñas y niños pobres latinoamericanos desarrollan se encuadran dentro de una economía de sobrevivencia, es decir forman parte de los trabajos informales, a veces los realizan con sus padres, como es el caso de los y las “cartoneras” en Argentina, la producción y venta de pan o la venta ambulante al menudeo y otras son efectuadas por cuenta propia como el cuidado y

lavado de autos, tareas de limpieza de casas, tareas eventuales de jardinería, carga y descarga de camiones, etc.

La dedicación a los mismos suele ser de tiempo parcial, pues algunas/os de ellos también concurren a las escuela con cierta regularidad, aunque pasados los once años, el abandono de la escuela o la deserción del aprendizaje son fenómenos comunes. La deserción del proceso de aprendizaje tiene que ver con una situación particular que es permanecer en ciertos horarios y espacios escolares como el comedor escolar o las horas de actividades físicas y artísticas pero no participar del aula al momento de trabajar los contenidos curriculares más específicos.

A *nivel teórico*, argumenté que éstos dos elementos actúan como condición de posibilidad de emergencia de subjetividad porque si se considera que “los procesos de subjetivación son recortes y creaciones de las experiencias vividas, configurados a través de los recursos subjetivos que hemos desarrollado en el momento que vivirlas.” (Gonzalez Rey, 2006) y que en ese proceso de subjetivación se da una integración simultánea entre los espacios social e individual, se estaría en condición de afirmar que el *sujeto* se define por la posibilidad de producción de sentidos que le permitan explicar y actuar en el mundo.

A *nivel de las prácticas* de niñas y niños que padecen los procesos de exclusión en la ciudad de San Luis, Argentina, me permitiré dar cuenta de una incipiente experiencia de organización que se está desarrollando en un barrio y que relaciona los elementos teóricos antes mencionados. Un grupo de niñas, niños y adolescentes pertenecen a un barrio que limita con el predio de la Sociedad Rural de San Luis, donde se realizan cada tres meses aproximadamente Ferias de compra y venta de ganado a la que concurren ganaderos de varias provincias, que poseen estancias y grandes cantidades de ganado, allí se premian los animales pertenecientes a los criaderos mas importantes. La Sociedad Rural Argentina nuclea los grupos pertenecientes a la vieja burguesía nacional.

Era una vieja costumbre que los niños y niñas del barrio frecuentaran este lugar y participaran periféricamente de las Ferias como si fuera una fiesta, donde hacían “alguna moneda”. Este espacio era vivenciado, tal como sostienen Botero y Alvarado, en la acepción de lo público como accesibilidad.

Desde hace más de un año se les ha restringido el acceso, con el discurso acuñado a partir de la instalación en la representación social de la “portación de rostro” y que algunos autores llaman criminalización de la pobreza (Svampa).

Las niñas y niños del barrio en el espacio de una actividad artística, plantearon su preocupación y solicitaron ayuda a los adultos que estábamos en el lugar con el siguiente argumento: “ Si ellos vienen a acá, al lugar adonde nosotros vivimos, llenan todo de tierra , no nos dejan entrar a vender y después se van dejando todo

mugriento, nosotros tenemos que decirles eso y hacer que al menos nos den permiso y nos dejen encargados de una de las playas (de estacionamiento) así cuidamos los autos, los mas grandes lavamos y hacemos diferencia para nosotros y las chiquitas pueden vender las tortitas y el pan”.

Frente a este planteo le preguntamos cómo se les ocurría que podía obtener el permiso, entonces uno de los mas grandes dijo: “la oficina de la Sociedad Rural funciona en la Avenida Illia, si van ustedes que son grandes y andan bien (se refería a la vestimenta) y le presentan una nota al presidente puede ser que nos dejen” y otro agregó “total si quieren que consigamos un permiso municipal, yo tengo ahí mi tía que trabaja y lo puede conseguir”.

Si bien solo se realizaron parte de los trámites y por diversos motivos, que no se analizaran aquí, probablemente nunca llegue a desarrollarse la actividad, es interesante analizar cómo en el planteo mismo de los adolescentes está implícito el reconocimiento de distintos potenciales que poseen.

Entre ellos se han podido identificar:

- un reconocimiento del otro como igual, capaz de participar desde su diferencia de género y edad, “esto permite desarrollar el potencial de ser con los otros, del nosotros, es decir de la configuración de colectivos sociales, para actuar sobre la realidad humana y social” (Alvarado, 2010)
- la identificación de otro antagónico (miembros de la Sociedad rural) con quienes es necesario establecer algún tipo de negociación y las mismas será encaminada a partir de “aprender a argumentar y a reconocer en el adversario un otro legítimo, con posturas propias” (Alvarado, 2010) con el que probablemente habrá que confrontar pero desde formas de convivencia y no desde la violencia.
- El respeto en las relaciones intersubjetivas que se plantean a partir de la planificación de la división de las tareas posibles a realizar, teniendo en cuenta las posibilidades y saberes que tiene cada niña o niño acorde a su edad.
- La solidaridad y el compromiso frente al otro de no dejar afuera a nadie y que cada uno pueda hacer lo que sabe o quiere.

La combinación de estos elementos posibilitan pensar la fortaleza del concepto de “lo público como accesibilidad” ya que da cuenta de la construcción de un “orden dentro del desorden” (Botero, Alvarado, 2006) a través de la creación de formas no convencionales de organización que respeta las diferencias intersubjetivas sin ningún tipo de sometimiento.

A modo de conclusión

Según Alvarado (2010) el sujeto político es aquel que hace su aparición en el mundo a través de la acción y discurso, constituyéndose en un ser de conocimiento y diálogo pero también de crítica y transformación de si mismo y de su realidad.

Si bien no es fácil, dada la situación estructural de nuestra sociedad, pensar que nuestras niñas y niños que viven procesos de exclusión puedan desplegar su subjetividad de tal modo de asumir una praxis política. La constitución de proyectos colectivos que les permitan realizar una micro- política de lugar a partir de sus vivencias e inquietudes , el fortalecimiento de los potenciales éticos y el reconocimiento de las propias capacidades como motor de la transformación de la realidad mas cercana, indudablemente se constituyen en condiciones de posibilidad para la emergencia de nuevas subjetividades.

Subjetividades probablemente más autónomas, despojadas de las categorías modernas, en permanente proceso de construcción, en un *estar siendo* no sujeto a prescripciones, no encorsetadas y por ello mucho más móviles, difíciles, inestables y desafiantes.

Ahora bien, para que esto sea posible existe una condición mínima respecto a la vida y es que cada ser humano “pueda vivirla como vida humana, es decir, apropiarse de ella para realizar un proyecto en el mundo que le dé sentido y que no reduzca a la inmediatez de su cuerpo biológico”. (Bleichmar, 2006:108). Será entonces responsabilidad de todo el género humano velar porque esta condición se cumpla.

Bibliografía

- BLEICHMAR (2006) No me hubiera gustado morir en los 90. Ed. Taurus. Bs. As.
- BLEICHMAR, Silvia. (2008) Violencia Social - Violencia Escolar. Noveduc. Buenos Aires Argentina
- BOTERO Patricia, ALVARADO Sara (2006) Niñez ¿política? y cotidianidad Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 4, N°. 2:
- BRIUOLI (2007) Revista. Haol N°13 Pág. 81-88. Argentina
- CARLI Sandra y otros (2006) La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calla y el shopping. Ed. Paidos. Buenos Aires
- Central de Trabajadores Argentina CTA (2002) Instituto de Estudios y formación. Argentina: comunidades en riesgo. Claudio Lozano. Bs. As. Argentina
- ESCOBAR, Arturo (2010) Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales. Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. Lima. Perú

COREA Cristina, LEWKOWICZ Ignacio, (2008) Pedagogía del Aburrido. Ed. Paidós Educador. Bs. As.

FREIRE, Paulo (1976) Educación y Cambio", Ediciones Búsqueda, Buenos Aires.

GALENDE Emiliano (1997) De un horizonte incierto. Psicoanálisis y salud mental en la sociedad actual. Paidós. Buenos Aires.

GONZALEZ REY Fernando (2006) Entrevista realizada por Díaz Gómez Álvaro

GRANADA Patricia. (2006) Aportes de la Escuela de pensamiento de Hugo Zemelman para la comprensión de las prácticas infanta-juveniles como expresiones de ciudadanía.

LIWSKI, Norberto (1998) Los niños del silencio y la justicia. APDH. Buenos Aires.

PEDRAZA GÓMEZ Zandra (2007) El trabajo infantil en clave colonial: consideraciones histórico-antropológicas.

SANCHEZ PARGA (2009) Del niño sujeto al niño objeto: una mutación antropológica.